

GACETILLA DE PRENSA – 10 DE JUNIO DE 2026

REUNION DEL SECTOR PESQUERO FRESQUERO CON EL CONSEJO FEDERAL PESQUERO

Luego de la suspensión por parte del Consejo Federal del encuentro programado para el día 14 de mayo y una nueva solicitud de audiencia, en el día de la fecha, el sector representado por empresas e instituciones de la cadena pesquera fresca fue recibido por el órgano colegiado en sus oficinas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EL objetivo de la reunión fue reiterar la situación crítica del sector en cuanto a la falta de rentabilidad que si bien de hace unos años, las actuales políticas de administración, junto con medidas como el aumento de combustible –superior al 80%- y falta de desregulación en la operatoria del sector - más de 143 tramites-, han agravado la crítica situación.

El sector presento ante los Consejeros un trabajo en el cual no sólo se detallan aspecto de su historia, comportamiento y evolución, sino también medidas tomadas por la actual gestión que han profundizado la crisis. Aumento de más del 500% de los Derechos de extracción, nuevos impuestos, derechos de exportación y supuestas infracciones basadas en una legislación obsoleta.

También se expuso y graficó el tenue impacto que tienen algunas medidas que el Consejo Federal Pesquero tomo en los últimos tiempos, volviéndose a reclamar la derogación definitiva de medidas de administración que entorpecen la operatoria de las embarcaciones en la operatoria del langostino. Y se requirió con urgencia la intermediación del propio Consejo para gestionar las reuniones pertinentes con Ministros y el propio Presidente la Nación, para que dimensionen el impacto de la crisis.

La pesca Argentina ha dejado de exportar productos con el máximo valor agregado posible, culpa de los costos que se enfrentan. Y es imperioso redefinir la política pesquera para revertir esta situación. Detrás de las políticas industriales correctas vienen las inversiones, el empleo, el desarrollo de productos y la generación de divisas.

Por eso reclamaos con énfasis la discusión clara, transparente y equitativa de las distintas propuestas y proyectos.

El Consejo Federal Pesquero se comprometió a trabajar en los puntos planteados y llevar adelante, en los próximos días, las distintas reuniones con todo el sector a efectos de discutir aspectos económicos, ambientales y sociales de los distintos proyectos que impactan en las políticas de administración de los recursos pesqueros argentinos..

El sector solicitó la intervención del Consejo Federal Pesquero para:

- **Gestionar Audiencias** al máximo nivel: Presidente y Ministro de Economía. La autoridad de aplicación y el CFP deben ser el vehículo para conseguirlas.
- Impuestos y Créditos. Eliminación inmediata de los DEX. Retrotraer DUE a niveles de 2018. Asegurar que NO habrá nuevos impuestos como la TAI. Eliminar IVA a la primera venta y/o agilizar la devolución de IVA. - Ayudas crediticias para

modernización de plantas, renovación de flota y refinanciar deudas y recomponer capital de trabajo.

- **EMERGENCIA + COMBUSTIBLE.** Declaración de emergencia pesquera. Gasoil productivo sin impuestos, en línea con países desarrollados.
- **DESREGULACIÓN REAL.** Dotaciones por tecnología (no por tamaño). Desregulación de la estiba en todos los puertos. Simplificación de trámites. Modificación de la OM 3/09 de PNA y otras similares.
- **TRANSPARENCIA y EQUIDAD.** Todo cambio de fondo (langostino, calamar, merluza, transferencias, reformulaciones, permisos, etc.) debe debatirse en el CFP, con información completa y participación amplia. Solicitamos que se formalice el archivo definitivo del Proyecto de Optimización Productiva de merluza.

El Consejo Federal Pesquero es el órgano competente para dictar la política pesquera nacional. Tienen en sus manos la decisión de ser el vehículo que ayude a reconstruir este sector centenario, o el responsable de firmar su acta de defunción.

Mar del Plata, 10 de junio de 2026